

12632 *RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 1996, del Ayuntamiento de Soria, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Grado Medio para Servicios Sociales.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 38, de fecha 29 de marzo de 1996, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 81, de 29 de abril de 1996, se publican íntegramente las bases de convocatoria para cubrir indefinidamente un puesto de trabajo de Técnico de Grado Medio para Servicios Sociales, de la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

Las solicitudes para tomar parte en la convocatoria, dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, se facilitarán y presentarán en el Registro General de la Corporación o a través del procedimiento establecido en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Corporación.

Soria, 8 de mayo de 1996.—El Alcalde, José Javier Jiménez Vivar.

12633 *RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 1996, de la Diputación Provincial de Soria, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero técnico de obras públicas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 53, de fecha 8 de mayo de 1996, se hacen públicas las bases de la convocatoria para proveer, por oposición libre, una plaza de Ingeniero técnico de obras públicas de la plantilla de personal laboral de esta corporación.

El plazo de presentación de instancias será de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios relativos a esta convocatoria serán publicados exclusivamente en el «Boletín Oficial» de la provincial y en el tablón de anuncios de esta Diputación.

Soria, 8 de mayo de 1996.—La Presidenta.—Ante mí, el Secretario.

12634 *RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 1996, del Ayuntamiento de Villa del Río (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 70, de fecha 25 de marzo de 1996, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Villa del Río (Córdoba) para proveer, mediante concurso-oposición y por el sistema de turno libre, una plaza de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, especialidad Vías, Obras y Mantenimiento General, vacante en la plantilla de funcionarios, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo E, así como rectificaciones publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 91, de fecha de 20 de abril de 1996.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar al siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Villa del Río, 8 de mayo de 1996.—El Alcalde.

12635 *RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 1996, del Ayuntamiento de Villa del Río (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial segunda Fontanero.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 73, de fecha 28 de marzo de 1996, se publican íntegramente las bases

de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Villa del Río (Córdoba) para proveer, mediante concurso-oposición y por el sistema de turno libre, una plaza de Oficial segunda Fontanero/a, vacante en la plantilla presupuestaria del personal laboral de este Ayuntamiento, así como rectificaciones publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 91, de fecha 20 de abril de 1996.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar al siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Villa del Río, 8 de mayo de 1996.—El Alcalde.

12636 *RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 1996, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Gestión Económica y Tributaria.*

El Pleno de la Corporación, en sesión de 27 de abril de 1995, aprobó las bases de la convocatoria para provisión, en propiedad, de una plaza de Técnico de Gestión Económica y Tributaria, y al haber quedado desierta en el anterior concurso-oposición celebrado, se ha convocado nuevamente dicha plaza, con sujeción a las mismas bases aprobadas por el Pleno en sesión antes mencionada.

Características de la plaza:

Grupo de clasificación: B.

Forma de provisión: Concurso-oposición libre.

Titulación exigida: Diplomado universitario o equivalente, o tener aprobados los tres primeros cursos completos de cualquier Licenciatura.

Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Publicación íntegra de la convocatoria: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» de 8 de mayo de 1996.

Presentación de instancias: Deberá presentarse en el Registro General de la Diputación, o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado», en el modelo oficial que se facilitará al efecto por la Sección de Personal, previo pago del importe de los derechos de examen.

Anuncios sucesivos: Los anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición nominal del Tribunal calificador y lugar y fecha de comienzo de las pruebas, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público, de conformidad con lo previsto en el artículo 91 de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local, de 2 de abril de 1985.

Segovia, 9 de mayo de 1996.—El Presidente, Atilano Soto Rábanos.—Ante mí, el Secretario general, Luis Peinado de Gracia.

12637 *RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 1996, del Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Local.*

Publicadas las bases para acceder a una plaza de Auxiliar de la Policía Local en Jarandilla de la Vera (Cáceres), en el «Boletín Oficial» de la provincia número 102, de fecha 7 de mayo de 1996, se encuentra abierto el plazo de presentación de instancias, siendo éste de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Jarandilla de la Vera, 9 de mayo de 1996.—El Alcalde, Emilio Cañadas Cañadas.